

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 24.08.2011 se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión y no más allá del 31.12.11, del cargo que se detalla a continuación:

Nro. 17. Exp. N° 071130-005836-11

- **Ayudante para la Unidad Docente de Informática**
(Nro. 3504, esc. G, gdo. 1, 30 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

PERFIL:

- x Conocimientos probados en:
 - Redes TCP/IP
 - Instalación y configuración de Hardware (Switches, Routers, PC's impresoras, etc.)
 - Instalación y configuración de Software (plataforma windows y linux)
- x Se valorará experiencia en instalación, configuración y mantenimiento en programas de gestión utilizados por la UdelaR (EXPE+, ConGa, ARSAFE, etc.)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta las 17:00 hs del día
20 de SETIEMBRE de 2011

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**DEBIDAMENTE DOCUMENTADA**),

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora y sólo se recibirán en forma personal.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
